



# ESTRATEGIA 6

## ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

### **OBJETIVO GENERAL**

Administrar y gestionar en forma transparente, eficiente y eficaz, asegurando la distribución equitativa y socialmente responsable de los recursos económicos, de personal, edilicios y logísticos para cumplir con los principios fundamentales de la enseñanza inclusiva, la investigación comprometida y la extensión solidaria.

### **PRODUCTO**

Gestión institucional, administrativa y edilicia eficiente y eficaz.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Alcanzar una distribución armónica y una ejecución ordenada y transparente del presupuesto.
- Lograr la organización permanente del personal docente y no docente sobre la base de consensos institucionales integrales.
- Implementar eficazmente sistemas y procedimientos administrativos adecuados a las características institucionales y a las lógicas e instrumentos del sistema universitario.
- Generalizar el uso de programas de mejora de la comunicación organizacional, de carácter técnico-administrativo.
- Continuar la implementación de programas de formación y capacitación del personal.
- Contar con una administración permanentemente actualizada en la dotación de tecnologías adecuadas.
- Optimizar las estructuras, ámbitos y procedimientos de la organización para su mejor funcionamiento.
- Proporcionar e implementar el marco normativo necesario para la optimización mencionada.
- Tener actualizado el registro correspondiente de su patrimonio.

- Completar y mantener la cobertura adecuada de los servicios generales y de mantenimiento y limpieza de los bienes muebles e inmuebles.
- Contar con la dotación y administración de los servicios estudiantiles no académicos que faciliten la inclusión y permanencia en la universidad de todo aquel ciudadano que tenga la voluntad de estudiar, y de los servicios a docentes y no docentes.
- Planificar, construir y mantener los ámbitos adecuados y la infraestructura necesaria, para el normal funcionamiento institucional y administrativo, y para el conjunto de la enseñanza, la investigación y la extensión.
- Continuar desarrollando la comunicación institucional e interinstitucional, a través de los distintos dispositivos comunicacionales, difundiendo producciones, eventos científicos-académicos, actividades de grado, pregrado y posgrado, de bienestar universitario, investigación, docencia y extensión.

## **RESULTADOS ESPERADOS**

- Obtención de los recursos necesarios para el funcionamiento integral de la UNLP, más su distribución en función de necesidades, proyectos generales y sectoriales.
- Obtención de los recursos necesarios para conformar una planta de personal equilibrada y suficiente, las necesarias dedicaciones docentes, de investigadores, tecnólogos y extensionistas, y las categorías para el personal no docente adecuadas a las actuales necesidades institucionales.
- Sistemas, manuales de procedimientos, tecnologías y personal formado, acordes a las demandas administrativas de la institución.
- Obtención de los recursos necesarios para construir la infraestructura edilicia y de servicios y adquirir el equipamiento adecuado para optimizar el funcionamiento de la UNLP.
- Funcionamiento académico y administrativo eficiente a partir de la implementación de un cuerpo normativo actualizado y eficaz.
- Mejoramiento de la calidad de vida de los integrantes de la comunidad universitaria dotándolos de los servicios, equipamiento y ámbitos adecuados de trabajo, recreación, bienestar y salud.
- Servicios y apoyos a los estudiantes, que les permitan ingresar e integrarse a la vida universitaria, permanecer regularmente y egresar titulados.
- Comunicación institucional y comunitaria integral, como así también actividades de producción y difusión que involucren y reflejen nuestras culturas.

## **PARA ALCANZAR ESTOS RESULTADOS SE TRABAJARÁ EN CUATRO EJES FUNDAMENTALES:**

- La planificación y la gestión de los recursos económicos y patrimoniales que demande el conjunto del presente Plan Estratégico.
- La organización institucional administrativa y de personal, incluyendo sistemas, procedimientos, tecnología, capacitación, comunicación y los avances normativos necesarios.
- El bienestar universitario, garantizando la igualdad de oportunidades para estudiar, la calidad de los servicios sociales y del ambiente de trabajo a docentes y no docentes.

• El desarrollo y mantenimiento edilicio y de infraestructura, resguardando la seguridad, la higiene, el buen uso de los recursos y el cuidado del medioambiente.

Para gestionar los ejes planteados en este período, esta Estrategia propone 5 programas generales, 23 programas específicos, 88 subprogramas y 256 subprogramas operativos y proyectos.

	Estrategia 6. <b>ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN</b>	<i>Presidencia /Secretaría General (SG)/Secretaría de Administración y Finanzas (SAyF)/Secretarías de Asuntos Jurídicos y Legales (SAJyL)/ Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios (SPOyS)</i>
	Programa General 6.1. <b>GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>	<i>Presidencia / SG / SAyF</i>
	Programa Específico 6.1.1. <b>PLAN ESTRATÉGICO</b>	<i>Presidencia</i>
	Subprograma 6.1.1.1. <b>Coordinación integral</b>	<i>Presidencia</i>
1	Subprograma operativo <b>Formulación y puesta en funcionamiento del Plan</b>	<i>Presidencia</i>
2	Subprograma operativo: <b>Seguimiento, evaluación y reformulaciones</b>	<i>Presidencia</i>
3	Subprograma operativo: <b>Formulación y seguimiento de Indicadores</b>	<i>Presidencia</i>
4	Subprograma operativo <b>Información para la toma de decisiones</b>	<i>Presidencia</i>
5	Subprograma operativo: <b>Pensar la Universidad</b>	<i>Presidencia</i>
6	Proyecto: <b>Estructura Orgánico Funcional de la Presidencia</b>	<i>Presidencia</i>
	Programa Específico 6.1.2. <b>GESTIÓN DE LOS RECURSOS</b>	<i>Presidencia / SG / SAyF</i>

	Subprograma 6.1.2.1. <b>Presupuesto oficial</b>	<i>Presidencia / SG / SAyF</i>
7	Subprograma operativo: <b>Criterios para la distribución del presupuesto</b>	<i>Presidencia /SAyF / Prosecretaría de Finanzas (PsF)</i>
	Subprograma 6.1.2.2. <b>Financiamiento Extrapresupuestario</b>	<i>Presidencia / SG / SAyF</i>
8	Subprograma operativo: <b>Gestión de Proyectos con Financiamiento Extrapresupuestario</b>	<i>Presidencia / SG / SAyF</i>
	Programa Específico 6.1.3. <b>GESTIÓN PATRIMONIAL Y REGULARIZACIÓN DOMINIAL</b>	<i>SAyF / SAJyL / Dirección de Administración de Bienes (DAB)</i>
	Subprograma 6.1.3.1. <b>Gestión y conversión de inmuebles</b>	<i>SAyF /SAJyL / DAB</i>
9	Proyecto: <b>Reserva de Cuña Pirú</b>	<i>SAJyL / DAB</i>
10	Proyecto: <b>Predio Instituto MALVINAS</b>	<i>DAB</i>
11	Proyecto: <b>Predio universitario de Florencio Varela – UNAJ</b>	<i>DAB</i>
12	Proyecto: <b>Predio “6 de agosto”</b>	<i>DAB</i>
13	Proyecto: <b>Predio ex Sanatorio de la Carne - Berisso (12 y 61)</b>	<i>DAB</i>
14	Proyecto: <b>V Islas del Pillo, Dpto. Victoria, Pcia. De Entre Ríos</b>	<i>DAB</i>
15	Proyecto: <b>Predio de Santa Catalina de Lomas de Zamora</b>	<i>DAB</i>

16	Proyecto: <b>Inmueble para la Escuela Secundaria Orientada de Olmos</b>	<i>DAB</i>
	Subprograma 6.1.3.2. <b>Regularización del dominio de inmuebles y eximición de tasas e impuestos</b>	<i>SAyF / SAJyL / DAB</i>
17	Subprograma operativo: <b>Regularización dominial de los bienes de la UNLP</b>	<i>DAB</i>
18	Proyecto: <b>Edificio del Albergue Universitario de 64 y 128</b>	<i>SAJyL / DAB</i>
19	Proyecto: <b>Museo y Casa de Descanso "Samay Huasi"</b>	<i>DAB</i>
20	Proyecto: <b>Predio del Ex BIM III</b>	<i>SAJyL / DAB</i>
21	Subprograma operativo: <b>Exención y condonación de impuestos y tasas de los V</b>	<i>DAB</i>
	Programa General 6.2. <b>ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL</b>	<i>SAyF / PsF / Prosecretaría Administrativa (PsA)</i>
	Programa Específico 6.2.1. <b>REFORMA ADMINISTRATIVA</b>	<i>SAyF / PsF / PsA</i>
	Subprograma 6.2.1.1. <b>Sistemas y procedimientos administrativos</b>	<i>SAyF / Dirección de Sistemas (DS) / CeSPI</i>
22	Subprograma operativo: <b>Integración y funcionalización de los sistemas SIU para su mejor aprovechamiento en el nivel gerencial</b>	<i>PsF / CeSPI / DS</i>
23	Proyecto: <b>Sistema Uniforme de Información SIU: Homogeneización e instalación de los sistemas Guaraní (alumnos), Comechingones / Pilagá (adm.) / Diaguíta (compras), Wichi Pampa / Mapuche (personal), Araucano (m2 construidos y libres)</b>	<i>PsF / CeSPI / DS</i>
24	Proyecto: <b>Sistema de Inventario de Bienes Muebles y Semovientes</b>	<i>DS / CeSPI/ Dirección del Registro General de Bienes</i>
	Subprograma 6.2.1.2. <b>Auditoría integral de la gestión y la administración</b>	<i>Unidad de Auditoría Interna</i>

25	Subprograma operativo: <b>Auditoría Integral de la Gestión</b>	<i>Unidad de Auditoría Interna</i>
	Programa Específico 6.2.2. <b>ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL</b>	<i>SAyF</i>
	Subprograma 6.2.2.1. <b>Organización de la comunicación organizacional</b>	<i>SAyF</i>
26	Proyecto: <b>Sistema de Gestión del Título On Line</b>	<i>SG / CeSPI / Dir Gral. de Títulos y Certificaciones</i>
27	Proyecto: <b>Información y autogestión del personal – Portal del Empleado</b>	<i>DGP / Dir de Sistemas / CeSPI</i>
	Subprograma 6.2.2.2. <b>Organización de las dependencias</b>	<i>SG/PsAyF</i>
28	Proyecto: <b>Estandarización y centralización de servicios administrativos y potenciación de los servicios específicos</b>	<i>SG/PsAyF</i>
	Subprograma 6.2.2.3 <b>Organización de los sistemas informáticos de la Presidencia</b>	<i>DS</i>
29	Proyecto: <b>Diseño de Intranet</b>	<i>DS</i>
30	Proyecto: <b>Implementación de una Mesa de Ayuda de la Presidencia</b>	<i>DS</i>
31	Proyecto: <b>Definición e implementación de políticas para la compra, uso y desecho/reutilización de recursos Informáticos</b>	<i>DS</i>
32	Subprograma operativo: <b>Gestión del servidor de archivos centralizado “FileServer”</b>	<i>DS</i>
33	Subprograma operativo: <b>Capacitación continua del personal de la Dirección de Sistemas</b>	<i>DS</i>
34	Proyecto: <b>Telefonía IP del edificio de Presidencia</b>	<i>DS</i>
35	Proyecto: <b>Instalación, Configuración y concientización del uso del mensajero interno de Presidencia</b>	<i>DS</i>
36	Proyecto: <b>Conectividad WiFi: Mejora y ampliación del servicio en el edificio de Presidencia</b>	<i>DS</i>

37	Proyecto: <b>Conectividad en el nuevo edificio de presidencia – “Sergio Karakachoff”</b>	DS
	Programa Específico 6.2.3. <b>ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS</b>	SAyF / PsAyF
	Subprograma 6.2.3.1. <b>Gestión de los Recursos Humanos</b>	SAyF / PsAyF
38	Proyecto: <b>Sistema de control de ingreso y egreso de personal</b>	SAyF / PsAyF
39	Subprograma operativo: <b>Plan de apoyo a las oficinas de Personal de las Facultades y Colegios</b>	PsAyF / DGP
40	Subprograma operativo: <b>Control de incompatibilidades</b>	PsAyF / DGP
41	Subprograma operativo: <b>Plan “PreJubi” de Preparación para la Jubilación de Docentes y No Docentes</b>	PsAyF / DGP
42	Subprograma operativo: <b>Actividades de Investigación y Vinculación en materia de Recursos Humanos</b>	DGP / DSS
	Subprograma 6.2.3.2. <b>Organización del personal no docente</b>	DGP
43	Proyecto: <b>Elaboración consensuada y aprobación de las Estructuras Orgánico-Funcionales y Plantas Básicas No Docentes de las Facultades, Colegios y Dependencias</b>	SAyF / PsAyF
44	Proyecto: <b>Estímulo a la jubilación del personal no docente</b>	PsAyF
45	Subprograma operativo: <b>Distribución de cargos no docentes</b>	PsAyF / DGP
	Subprograma 6.2.3.3. <b>Organización del personal docente</b>	PsAyF
46	Proyecto: <b>Elaboración de Estructuras Básicas Docentes de las Facultades y Colegios según pautas objetivas de financiamiento</b>	SG / SAyF
47	Subprograma operativo: <b>Distribución de cargos</b>	SG / PsAyF
48	Proyecto: <b>Unificación de cargos docentes</b>	SAyF / PsAyF
49	Subprograma operativo: <b>Seguimiento de las jubilaciones docentes</b>	SAyF / PsAyF
	Subprograma 6.2.3.4. <b>Capacitación del personal no docente</b>	PsAyF / DGP

50	Subprograma operativo: <b>Cursos de capacitación para el personal no docente</b>	SAyF / PsAyF
51	Subprograma operativo: <b>Carrera no docente</b>	Dir. de Capacitación Pública y Privada
52	Subprograma operativo: <b>Taller introductorio de formación para no docentes del tramo inicial.</b>	Dir. de Capacitación Pública y Privada
53	Subprograma operativo: <b>Taller de capacitación para el ingresante a la planta no docente de la Universidad</b>	SAyF, SG, SAJyL
54	Subprograma operativo: <b>Talleres específicos para la gestión administrativa</b>	DCPyP / DGP
55	Subprograma operativo: <b>Foro permanente de secretarios administrativos de Facultades, Colegios y Dependencias</b>	SAyF
56	Subprograma operativo: <b>Capacitación a instituciones</b>	PsLyT / PsAyF / DCPyP
	Programa Específico 6.2.4. <b>ORGANIZACIÓN JURÍDICA</b>	Dirección de Capacitación Pública y Privada.
	Subprograma 6.2.4.1. <b>Actualización y organización de los procedimientos administrativos</b>	SAJyL
57	Proyecto: <b>Boletín Oficial Electrónico de la Universidad</b>	PsLyT / CeSPI
58	Proyecto: <b>Digesto General de Normas y Actos de la Universidad</b>	PsLyT / CeSPI
59	Proyecto: <b>Diseño e implementación de un sistema de gestión documental digital para la UNLP</b>	PsLyT / CeSPI
60	Proyecto: <b>Comunicaciones oficiales electrónicas</b>	PsLyT / CeSPI
61	Subprograma operativo: <b>Normatización y simplificación de procedimientos especiales</b>	PsLyT / CeSPI
	Subprograma 6.2.4.2. <b>Apoyo jurídico a la gestión universitaria</b>	PsLyT
62	Proyecto: <b>Régimen de custodia documental y archivos administrativos</b>	SAJyL
63	Subprograma operativo: <b>Actualización de normas y procedimientos necesarios para la gestión administrativa</b>	PsLyT / Biblioteca Pública
64	Subprograma operativo: <b>Sistema universitario de acceso a la gestión pública</b>	PsLyT
65	Subprograma operativo: <b>Actividades de asesoramiento normativo y legal</b>	PsLyT

66	Proyecto: <b>Sistematización de la jurisprudencia de la DGAL</b>	SAJyL / DGAL
	Subprograma 6.2.4.3 <b>Organización de la vinculación jurídica de la Universidad</b>	PsLyT / DGAL
67	Proyecto: <b>Relevamiento del estado de registro y puesta a punto de la base de datos de convenios</b>	SAJyL / Dir. de Convenios
68	Subprograma operativo: <b>Asesoramiento y control del cumplimiento de estándares comunes para la celebración de convenios</b>	PsLyT / Dir. de Convenios
69	Subprograma operativo: <b>Mantenimiento de la base de datos sobre convenios y publicidad de sus registros</b>	PsLyT / Dir. de Convenios
	Subprograma 6.2.4.4 <b>Organización y actualización del régimen disciplinario universitario</b>	PsLyT / Dir. de Convenios
70	Proyecto: <b>Estudio y sistematización de criterios sobre los regímenes disciplinarios vigentes en la Universidad</b>	SAJyL / Dirección de Sumarios
71	Subprograma operativo: <b>Implementación de una política de estandarización de criterios sobre la función disciplinaria</b>	PsLyT / Dirección de Sumarios
	Subprograma 6.2.4.5. <b>Organización del sistema de mesas de entradas de la UNLP</b>	PsLyT / Dirección de Sumarios
72	Proyecto: <b>Elaboración de un reglamento general de mesas de entradas de la UNLP</b>	SAJyL / DGO / MGEyA
73	Subprograma operativo: <b>Implementación y mantenimiento de un sistema de funcionamiento de las mesas de entradas de la Universidad</b>	PsLyT / DGO / MGEyA
	Subprograma 6.2.4.6. <b>Formación continua de los profesionales letrados de la UNLP</b>	PsLyT / DGO / MGEyA
74	Subprograma operativo: <b>Ateneos profesionales en temas de derecho universitario</b>	SAJyL
75	Subprograma operativo: <b>Realización y publicación de estudios sobre la gestión jurídica en la UNLP</b>	SAJyL
	Programa Específico 6.2.5 <b>PROTECCIÓN DE CONOCIMIENTOS Y PROPIEDAD INTELECTUAL</b>	SAJyL / IIES
	Subprograma 6.2.5.1 <b>Registro de activos de Propiedad Intelectual (PI)</b>	SAJyL / DPI

76	Subprograma operativo: <b>Registro de Patentes de Invención y Modelos de Utilidad</b>	SAJyL / DPI
77	Subprograma operativo: <b>Registro de marcas</b>	DPI
78	Subprograma operativo: <b>Registro de Derechos de Autor, páginas Web y Software</b>	DPI
79	Subprograma operativo: <b>Registro de Variedades Vegetales</b>	DPI
80	Subprograma operativo: <b>Registro de Diseños y Modelos Industriales</b>	DPI
	Subprograma 6.2.5.2. <b>Asesoramiento y gestión de la PI en la UNLP</b>	DPI
81	Subprograma operativo: <b>Servicio de asesoramiento jurídico de la PI</b>	SAJyL / DPI
82	Subprograma operativo: <b>Servicio de búsqueda de información tecnológica</b>	DPI
83	Subprograma operativo: <b>Articulación con la gestión de contratos de transferencia en lo referente a la PI</b>	DPI
84	Subprograma operativo: <b>Actualización y mantenimiento de la Base de Datos de la PI en la UNLP</b>	DPI / DC
85	Subprograma operativo: <b>Servicio de valoración de bienes y servicios vinculados con la PI</b>	DPI
	Subprograma 6.2.5.3 <b>Difusión y capacitación en temas de PI</b>	DPI / DC
86	Subprograma operativo: <b>Actividades de capacitación en el ámbito de la UNLP</b>	SAJyL / DPI
87	Subprograma operativo: <b>Capacitación interna en la Dirección de Propiedad Intelectual</b>	DPI
	Subprograma 6.2.5.4. <b>Vinculaciones institucionales en temas de PI</b>	DPI
88	Subprograma operativo: <b>Actividades de relaciones con Organismos Internacionales</b>	SAJyL / DPI

89	Subprograma operativo: <b>Actividades de relaciones con Redes Nacionales e Internacionales</b>	<i>DPI</i>
	Programa Específico 6.2.6 <b>COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL</b>	<i>Presidencia/ Secretaría de Presidencia (SP)</i>
	Subprograma 6.2.6.1 <b>Portal Universitario y Redes Sociales</b>	<i>SP/DG de Com Institucional / Dir. Portal Universitario / CeSPI</i>
90	Subprograma operativo: <b>Gestión del Portal y Redes Sociales</b>	<i>DGCI / Dir. de Portal Universitario / Cespi</i>
91	Subprograma operativo: <b>Incorporación de Nuevas Tecnologías</b>	<i>DGCI / Dir. de Portal Universitario / comunicación Dir.Com. Visual</i>
92	Subprograma operativo: <b>Articulación con Portales de las Unidades Académicas, Colegios y Dependencias</b>	<i>DGCI / Dirección de Portal Universitario</i>
93	Subprograma operativo: <b>Fortalecimiento de la Intranet</b>	<i>DGCI / Dirección de Portal Universitario /Dirección de Sistemas</i>
	Subprograma 6.2.6.2 <b>Periódico La Palabra</b>	<i>SP/DGCI</i>
94	Subprograma operativo: <b>Gestión del Periódico La Palabra</b>	<i>DGCI</i>
95	Proyecto: <b>La Palabra digital</b>	<i>DGCI</i>
	Subprograma 6.2.6.3 <b>Prensa</b>	<i>SP/DGCI</i>
96	Subprograma operativo: <b>Vinculación con los medios de comunicación</b>	<i>DGCI / Unidad de Prensa</i>
97	Subprograma operativo: <b>Análisis de impacto en los medios. Relevamiento, registro y producción de Newsletter</b>	<i>DGCI / Unidad de Prensa</i>
	Subprograma 6.2.6.4 <b>Divulgación Científica: grupos, laboratorios e institutos de investigación</b>	<i>SP/DGCI / Unidad de Prensa</i>
98	Subprograma operativo: <b>Argentina Investiga (Infouniversidades)</b>	<i>DGCI</i>
99	Subprograma Operativo: <b>Articulación con área de comunicación del CIN</b>	<i>DGCI</i>
100	Subprograma Operativo: <b>Difusión de la producción científica</b>	<i>Secretaría Gral./ DGCI / Dir. de Portal</i>

	Subprograma 6.2.6.5 <b>Producción Audiovisual</b>	<i>SP/DGCI</i>
101	Subprograma operativo: <b>Producción y divulgación de material académico y científico</b>	<i>CEPROM</i>
102	Subprograma operativo: <b>Videos UNLP</b>	<i>DGCI</i>
	Subprograma 6.2.6.6 <b>Expo Universidad</b>	<i>SP/DGCI</i>
103	Subprograma operativo: <b>Gestión de las Jornadas Expo Universidad</b>	<i>DGCI- Bienestar Universitario</i>
	Subprograma 6.2.6.7 <b>Comunicación de la gestión institucional</b>	<i>SP/DGCI</i>
104	Subprograma operativo: <b>Difusión de la oferta de grado, posgrado y educación formal alternativa</b>	<i>DGCI / CEPROM/ Dir. Com. Visual/ Unidad de Prensa</i>
105	Subprograma operativo: <b>Intervención comunicacional en espacios de Presidencia y dependencias</b>	<i>DGCI / CEPROM / Dir. Com. Visual / Unidad de Prensa</i>
106	Subprograma operativo: <b>Articulación con equipos de comunicación de Facultades y dependencias</b>	<i>DGCI / Dirección de Comunicación Visual</i>
107	Proyecto: <b>Capacitación de los equipos de comunicación de Facultades y dependencias</b>	<i>DGCI</i>
108	Proyecto: <b>Diseño del Plan Estratégico de gestión 2018-2022</b>	<i>DGCI</i>
109	Proyecto: <b>Brochure Institucional</b>	<i>DGCI / Dirección de Com. Visual</i>
	Subprograma 6.2.6.8 <b>Identidad Visual de la UNLP</b>	<i>SP/DGCI</i>
110	Subprograma operativo: <b>Diseño de signos identificadores</b>	<i>Dirección de Comunicación Visual</i>
111	Subprograma operativo: <b>Diseño de piezas de comunicación visual</b>	<i>Dirección de Comunicación Visual</i>
112	Subprograma operativo: <b>Articulación con áreas de diseño de dependencia y Unidades Académicas de la UNLP</b>	<i>Dirección de Comunicación Visual</i>
113	Proyecto: <b>Ampliación del Manual de Identidad Visual</b>	<i>Dirección de Comunicación Visual</i>
114	Proyecto: <b>Diseño de tipografía institucional</b>	<i>Dirección de Comunicación Visual</i>

115	Proyecto: <b>Historia de la identidad visual de la UNLP</b>	<i>DGCI</i>
	Subprograma 6.2.6.9 <b>Sistemas de comunicación visual</b>	<i>SP/DGCI</i>
116	Proyecto: <b>Diseño del sistema de señalética del edificio de Presidencia</b>	<i>Dirección de Comunicación Visual</i>
117	Proyecto: <b>Diseño de subsistemas de señalética de Unidades Académicas y dependencias de la UNLP</b>	<i>Dirección de Comunicación Visual</i>
	Subprograma 6.2.6.10 <b>Ediciones especiales</b>	<i>SP/DGCI</i>
118	Subprograma operativo: <b>Diseño y gestión de ediciones especiales</b>	<i>Dirección de Comunicación Visual</i>
	Subprograma 6.2.6.11 <b>Investigación y actualización disciplinar</b>	<i>SP/DGCI</i>
119	Subprograma operativo: <b>Archivo de documentación en Comunicación Visual</b>	<i>Dirección de Comunicación Visual</i>
120	Proyecto: <b>Implementación de software libre para diseño</b>	<i>Dirección de Comunicación Visual</i>
	Programa Especifico 6.2.7 <b>GESTIÓN DE LA ORGANIZACIÓN</b>	<i>SP/SAF/SecGral</i>
	Subprograma 6.2.7.1 <b>Observatorio de Gestión Universitaria</b>	<i>SP/SAF / Sec. Gral/ Coordinación de Programas SecGral.</i>
121	Subprograma operativo: <b>Análisis del comportamiento de la Planta Docente</b>	<i>Observatorio de Gestión Universitaria/Coord de Programas de la SecGral / CeSPI</i>
122	Proyecto: <b>Construcción de datos de variación anual</b>	<i>Coord de Programas de la Sec. Gral/ CeSPI</i>
123	Subprograma operativo: <b>Análisis sociológico del diseño y aplicación de políticas públicas</b>	<i>Observatorio de Gestión Universitaria / Coord de Programas de la Sec Gral</i>
124	Proyecto: <b>Seguimiento sociológico para el establecimiento de criterios y patrones de comportamiento de los claustros estudiantil, docente, graduado y no docente.</b>	<i>Observatorio de Gestión Universitaria / Coord. de Programas de la Sec Gral / Dir. Cap. Públ y Priv/Pros. Adm</i>

125	Proyecto: <b>Seguimiento sociológico para la determinación de necesidades de los claustros estudiantil, docente, graduado y no docente.</b>	<i>Observatorio de Gestión Universitaria / Coord. de Programas de la Sec Gral / Dir. Cap. Públ y Priv/Pros. Adm</i>
126	Subprograma operativo: <b>Análisis de la estructura curricular</b>	<i>SG/Coord. de Programas de la SG</i>
	Subprograma 6.2.7.2 <b>Gestión de la Comunicación Organizacional</b>	<i>SP/SAF / Coord de Programas de la SG</i>
127	Subprograma Operativo: <b>Promoción y generación de manuales y guías para la optimización de la gestión</b>	<i>Coord de Programas de la SG / DG de Comunicación Institucional</i>
128	Proyecto: <b>Revalorización de los espacios de uso público de la Presidencia</b>	<i>Coord de Programas de la SG/ DGCI</i>
129	Proyecto: <b>Efemérides en documentos públicos</b>	<i>Coord de Programas de la SG/DGCI.</i>
	Subprograma 6.2.7.3 <b>Valores y atributos de la Organización</b>	<i>SPP/Sec. General /Coord de Programas de la SG</i>
130	Subprograma operativo: <b>Colección “Legados”</b>	<i>SP / Coord de Programas de la SG</i>
131	Subprograma operativo: <b>Centenario de la Reforma Universitaria de 1918</b>	<i>SP/ Coord de Programas de la SG</i>
132	Subprograma operativo: <b>Diálogos UNLP: Conferencias, análisis y procesamientos prospectivos para pensar presente y futuro</b>	<i>SP/Coord de Programas de la Sec. Gral</i>
	Programa General 6.3. <b>BIENESTAR UNIVERSITARIO Y DERECHOS HUMANOS</b>	<i>SG / Pros. Bienestar Universitario / Pros. Administrativa</i>
	Programa Específico 6.3.1. <b>IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA ESTUDIAR</b>	<i>PsBU</i>
	Subprograma 6.3.1.1. <b>Difusión de carreras, servicios y beneficios estudiantiles</b>	<i>PsBU</i>
133	Subprograma operativo: <b>“Vení a la UNLP”, difusión de los distintos programas de beneficios y carreras</b>	<i>PsBU / Dir. de Vinculación con el Nivel Medio</i>
134	Subprograma operativo: <b>“Bienvenidos” a la UNLP</b>	<i>PsBU / Dir. de Vinculación con el Nivel Medio</i>

135	Subprograma operativo: <b>“Vivo La UNLP”</b>	<i>PsBU / DVCM</i>
136	Subprograma operativo: <b>Difusión de servicios y beneficios estudiantiles</b>	<i>PsBU / DG de Comunicación Institucional</i>
	Subprograma 6.3.1.2. <b>Becas Estudiantiles</b>	<i>PsBU / Dir. de Becas Universitarias</i>
137	Subprograma operativo: <b>Becas de Ayuda Económica</b>	<i>PsBU / DBU</i>
138	Subprograma operativo: <b>Becas para el Albergue Universitario</b>	<i>PsBU / Dir. de Albergue Universitario</i>
139	Subprograma operativo: <b>Becas Comedor Universitario sin costo</b>	<i>PsBU / Dpto. de Atención Social / Dir. de Comedor Universitario</i>
140	Subprograma operativo: <b>Becas de ayuda a estudiantes inquilinos</b>	<i>PsBU / DBU</i>
141	Subprograma operativo: <b>Becas de ayuda a estudiantes con discapacidad</b>	<i>PsBU / Comisión Universitaria de Discapacidad / Dpto de Atención Social / DBU</i>
142	Subprograma operativo: <b>Beca para Estudiantes con hijos/as</b>	<i>PsBU / DBU</i>
143	Subprograma operativo: <b>Becas a estudiantes de Pueblos Originarios</b>	<i>PsBU / DBU</i>
144	Subprograma operativo: <b>Becas a estudiantes de Colegios Universitarios de Pregrado</b>	<i>PsBU / DBU</i>
145	Subprograma operativo: <b>Becas a estudiantes privados de su libertad</b>	<i>PsBU / DBU / Dir de DDHH</i>
146	Subprograma operativo: <b>Becas de Transporte Bicicleta Universitaria</b>	<i>PsBU / DBU</i>
147	Subprograma operativo: <b>Descuentos para estudiantes, docentes y no docentes</b>	<i>PsBU</i>
148	Subprograma operativo: <b>Actividades de difusión, asesoramiento y gestión de becas de la SPU del Ministerio de Educación de la Nación, Progresar, Pronafe, Boleto Estudiantil, Becas Municipales, etc.</b>	<i>PsBU</i>

	Subprograma 6.3.1.3. <b>Comedor Universitario</b>	<i>PsBU / Dirección del Comedor</i>
149	Subprograma operativo: <b>Gestión del Comedor Universitario</b>	<i>PsBU / DC</i>
	Subprograma 6.3.1.4. <b>Albergue Universitario</b>	<i>PsBU / Dirección del Albergue</i>
150	Subprograma operativo: <b>Gestión del Albergue Universitario</b>	<i>PsBU / DA</i>
	Subprograma 6.3.1.5. <b>Salud Estudiantil</b>	<i>PBU / Dir de Políticas de Salud Estudiantil</i>
151	Subprograma operativo: <b>Consultorios para la salud Estudiantil</b>	<i>PsBU / DPSE</i>
152	Subprograma operativo: <b>Programa de atención psicoterapéutico destinado a los alumnos pertenecientes al sistema de pregrado de la UNLP</b>	<i>PsBU / DPSE / Dpto de Psicología</i>
153	Subprograma operativo: <b>Programa de prevención y orientación en el consumo problemático de sustancias psicoactivas</b>	<i>PsBU / DPSE / Dpto de Psicología</i>
	Subprograma 6.3.1.6. <b>Prácticas pre-profesionales y pasantías estudiantiles</b>	<i>PsBU / DPSE / Dpto de Psicología</i>
154	Subprograma operativo: <b>Gestión de prácticas pre-profesionales y pasantías estudiantiles</b>	<i>PsBU</i>
	Subprograma 6.3.1.7. <b>Asesoramiento jurídico a estudiantes</b>	<i>PsBU</i>
155	Subprograma operativo: <b>Gestión del asesoramiento jurídico gratuito a estudiantes</b>	<i>PsBU</i>
	Subprograma 6.3.1.8. <b>Actividades universitarias en cárceles</b>	<i>PsBU</i>
156	Subprograma operativo: <b>Gestión de las actividades universitarias en cárceles</b>	<i>PsBU / Dir DDHH</i>
	Programa Específico 6.3.2. <b>IDENTIDAD E INTEGRACIÓN ESTUDIANTIL</b>	<i>PsBU / Dir de DDHH</i>
	Subprograma 6.3.2.1. <b>Actividades extracurriculares recreativas y deportivas</b>	<i>PsBU</i>

157	Subprograma operativo: <b>Talleres extracurriculares, formativos y recreativos</b>	<i>PsBU</i>
158	Subprograma operativo <b>Clases abiertas recreativas y gratuitas para la comunidad</b>	<i>PsBU</i>
159	Subprograma operativo <b>Olimpiadas y Torneos Universitarios</b>	<i>PsBU</i>
160	Subprograma operativo: <b>Gestión de las actividades artísticas, culturales, recreativas y formativas</b>	<i>PsBU</i>
161	Subprograma operativo: <b>Información y difusión de actividades extracurriculares</b>	<i>PsBU / DGD</i>
162	Subprograma operativo: <b>Maratón Universitaria “Delfor De La Canal”</b>	<i>PsBU /DG de Comunicación Institucional / Portal Universitario / Radio UNLP</i>
163	Subprograma operativo: <b>Torneos deportivos de grado y pregrado</b>	<i>PsBU / DGD</i>
164	Subprograma operativo: <b>Actividades recreativas y deportivas en clubes de barrio</b>	<i>PsBU / DGD</i>
165	Subprograma operativo: <b>Equipos deportivos de la UNLP</b>	<i>PsBU PsRI</i>
166	Subprograma operativo: <b>Servicio de atención psicoterapéutica</b>	<i>PsBU / DGD</i>
	Programa Específico 6.3.3. <b>CALIDAD EN ÁMBITOS, PRÁCTICAS Y SERVICIOS</b>	<i>PsBU / PsA</i>
	Subprograma 6.3.3.1. <b>Ámbitos seguros y saludables</b>	<i>PsBU / PsA</i>
167	Subprograma operativo: <b>Universidad sin humo</b>	<i>PsBU / DPSE</i>
168	Subprograma operativo: <b>Universidad Saludable</b>	<i>PsBU / DPSE</i>
169	Subprograma operativo <b>Difusión y campañas de prevención del calendario de salud</b>	<i>PsBU/DPSE</i>
170	Subprograma operativo: <b>Capacitación en Soporte Vital Básico</b>	<i>PsBU / DPSE</i>

171	Subprograma operativo: <b>Compromiso Ambiental Universitario</b>	<i>PsBU</i>
172	Subprograma operativo <b>Recuperamos. Programa de separación de residuos sólidos urbanos</b>	<i>PsBU</i>
173	Subprograma operativo <b>Promoción y adecuación de prácticas internas ambientales</b>	<i>PsBU</i>
174	Subprograma operativo <b>Promoción, difusión y concientización ambiental</b>	<i>PsBU</i>
175	Subprograma operativo: <b>Seguridad y prevención del delito</b>	<i>Dir de Políticas y Estrategias de Prevención Univ.</i>
	Subprograma 6.3.3.2 <b>Salud de los Recursos Humanos</b>	<i>PsA / Dir. De Salud de los Recursos Humanos</i>
176	Subprograma operativo: <b>Diseño y gestión de una política integral de salud de los Recursos Humanos de la UNLP</b>	<i>PsA / Dir. De Salud de los RRHH / DGP</i>
	Subprograma 6.3.3.3 <b>Gestión Sustentable de los Recursos</b>	<i>Dir. De Gestión Sustentable de Recursos</i>
177	Subprograma operativo: <b>Promoción de Buenas Prácticas en la Producción</b>	<i>PSG/ PVyT / FCAYF / FI / FCNyM / CEPAVE FCE / Sec de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación</i>
178	Subprograma operativo: <b>Promoción de la Sustentabilidad Alimentaria</b>	<i>PSG / PSBU / Albergue Universitario / DGCD / FCM / FCAYF / MinAgri / MinSalud</i>
179	Subprograma operativo: <b>Gestión de Residuos de la Producción Agropecuaria</b>	<i>PSG / PSBU / PSVyT / FCAYF / FI / FC Exactas / MinAgri / INTA / INTI / SAYDS</i>
	Programa Específico 6.3.4. <b>SERVICIOS SOCIALES PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA</b>	<i>PsA / DSS</i>
	Subprograma 6.3.4.1 <b>Coseguro Médico-Asistencial</b>	<i>DSS</i>
180	Subprograma operativo: <b>Otorgamiento de coberturas específicas, prestaciones y subsidios</b>	<i>DSS</i>

181	Subprograma operativo: <b>Monitoreo y seguimiento de coberturas, prestaciones y subsidios otorgados</b>	<i>DSS</i>
182	Subprograma operativo: <b>Difusión de coberturas, prestaciones y subsidios</b>	<i>DSS</i>
183	Subprograma operativo: <b>Desarrollo de actividades de prevención</b>	<i>DSS</i>
184	Subprograma operativo: <b>Asesoramiento en trámites provisionales</b>	<i>DSS</i>
185	Subprograma operativo: <b>Participación en COSUN</b>	<i>DSS</i>
	Subprograma 6.3.4.2 <b>Turismo Universitario</b>	<i>DSS</i>
186	Subprograma operativo: <b>Desarrollo de convenios para el turismo universitario</b>	<i>DSS</i>
	Subprograma 6.3.4.3 <b>Préstamos Personales y por Razones de Salud</b>	<i>DSS</i>
187	Subprograma operativo: <b>Otorgamiento de préstamos personales</b>	<i>DSS</i>
188	Subprograma operativo: <b>Otorgamiento de préstamos por salud</b>	<i>DSS</i>
189	Subprograma operativo: <b>Monitoreo y seguimiento de préstamos otorgados</b>	<i>DSS</i>
	Subprograma 6.3.4.4 <b>Museo y Casa de Descanso "Samay Huasi"</b>	<i>DSS / DSH</i>
190	Subprograma operativo: <b>Gestión del Museo y Casa de Descanso "Samay Huasi"</b>	<i>DSS / DSH</i>
	Subprograma 6.3.4.5 <b>Jardín Maternal de la UNLP</b>	<i>DSS / DJM</i>
191	Subprograma operativo: <b>Gestión del Jardín Maternal de la UNLP</b>	<i>DSS / DJM</i>
	Programa Específico 6.3.5 <b>PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS HUMANOS</b>	<i>SG / Ps. de Derechos Humanos</i>

	Subprograma 6.3.5.1 <b>Derechos Humanos, Memoria Colectiva, Estado de Derecho y Universidad</b>	<i>SG / Ps. de Derechos Humanos</i>
192	Subprograma operativo: <b>Reconstrucción y Reparación de Memoria, Verdad, y Justicia</b>	<i>Ps. DDHH</i>
193	Subprograma operativo: <b>Participación en la Red Interuniversitaria de Derechos Humanos</b>	<i>Ps. DDHH</i>
194	Proyecto: <b>Promoción de la creación de la Defensoría Universitaria</b>	<i>Ps. DDHH</i>
195	Subprograma operativo: <b>Promoción y participación institucional en Juicios por Delitos de Lesa Humanidad</b>	<i>Ps. DDHH</i>
196	Subprograma operativo: <b>Relevamiento y difusión de producciones en Derechos Humanos realizadas en la UNLP</b>	<i>Ps. DDHH</i>
197	Proyecto: <b>Investigación interdisciplinaria acerca de los procesos de reconstrucción de la Memoria</b>	<i>Ps. DDHH</i>
198	Subprograma operativo: <b>Apoyo a proyectos de recuperación de CCD como Sitios de Memoria</b>	<i>Ps. DDHH</i>
199	Subprograma operativo: <b>Memorias y preservación de edificios Ex BIM 3 y Ex Distrito Militar</b>	<i>Ps. DDHH</i>
200	Proyecto: <b>Mes de la Memoria y fortalecimiento de debates político-institucionales acerca del terrorismo de Estado y de las violaciones a los derechos humanos.</b>	<i>Ps. de DDHH</i>
	Subprograma 6.3.5.2. <b>El Derecho Social a la Educación</b>	<i>SG / Ps. de DDHH</i>
201	Subprograma operativo: <b>Estrategias de inclusión, discapacidad y derechos humanos: Comisión Universitaria de Discapacidad</b>	<i>Ps. DDHH / Comisión Univ. sobre Discapacidad</i>
202	Subprograma operativo: <b>Accesibilidad física, académica y comunicacional</b>	<i>Ps. DDHH / SPOyS / DGCI</i>
203	Proyecto: <b>Creación del Observatorio sobre Discapacidad</b>	<i>Ps. DDHH / CUD</i>
204	Subprograma operativo: <b>Participación en la Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe de Discapacidad y DDHH</b>	<i>Ps. DDHH / CUD</i>
205	Subprograma operativo: <b>La UNLP en contextos de encierro: un espacio de responsabilidad y de libertad</b>	<i>Ps. DDHH / PBU</i>

206	Subprograma operativo: <b>Accesibilidad e inclusión de las personas en situación de pobreza</b>	<i>Ps. DDHH / PBU / Consejo Social</i>
207	Subprograma operativo: <b>Apoyo a estrategias de Bienestar Universitario y Estudiantil con Enfoque de Derechos.</b>	<i>Ps. DDHH / PBU</i>
208	Subprograma operativo: <b>Promoción integral del Derecho a la Salud</b>	<i>Ps. DDHH / PBU</i>
209	Subprograma operativo: <b>Promoción integral del Derecho a la Educación</b>	<i>Ps. DDHH / Sec Académica / PBU</i>
210	Proyecto: <b>Muestra Itinerante y talleres en articulación con nivel secundario “Ejerciendo nuestro derecho de estudiar en el nivel superior”</b>	<i>Ps. DDHH / Sec de Arte y Cultura / Sec Extensión / PBU</i>
211	Subprograma operativo: <b>Promoción del Derecho a la Recreación y acceso a Actividades Deportivas y Culturales</b>	<i>Ps. DDHH / DGD</i>
212	Subprograma operativo: <b>Asesoramiento en el diseño de estrategias institucionales con enfoque de derechos.</b>	<i>Ps. DDHH / PBU</i>
213	Subprograma operativo: <b>Promoción de derechos vinculados a condiciones y medioambiente de trabajo y de estudio.</b>	<i>Ps. DDHH / PBU / SAF</i>
	Subprograma 6.3.5.3. <b>Formación e investigación en Derechos Humanos</b>	<i>VP Académica / Ps. de DDHH</i>
214	Subprograma operativo: <b>Los desafíos de la sociedad contemporánea y la responsabilidad de los Estados en relación al campo de los Derechos Humanos</b>	<i>Ps. de DDHH</i>
215	Subprograma operativo: <b>Cursos, Ciclo de Charlas, Debates, Jornadas de Promoción de Derechos</b>	<i>Ps. de DDHH</i>
216	Subprograma operativo: <b>Seminarios de Formación en Derechos Humanos y Discapacidad. Principios del Programa Integral de Accesibilidad (Resolución 426/07. Acuerdo 798/11)</b>	<i>Ps. DDHH / CUD</i>
	Subprograma 6.3.5.4. <b>Fortalecimiento del Debate interinstitucional en Políticas Públicas con Enfoque de Derechos</b>	<i>SG / Ps. de DDHH</i>
217	Subprograma operativo: <b>Estrategias de Promoción y Protección Integral de Derechos en coordinación con instituciones estatales, organizaciones sociales, sindicales y organismos de derechos humanos.</b>	<i>Ps. de DDHH</i>

218	Subprograma operativo: <b>Niñez, Adolescencia y Juventud: encuadres normativos y desafíos en la ampliación de sus derechos</b>	<i>Ps. de DDHH</i>
	Subprograma 6.3.5.5. <b>Igualdad de Género</b>	<i>Ps. de DDHH</i>
219	Subprograma operativo: <b>La Igualdad de Género: prerrogativas y prácticas sociales</b>	<i>SG/Ps. de DDHH</i>
220	Proyecto <b>Talleres de sensibilización en perspectiva de género a ingresantes a la UNLP</b>	<i>Ps. de DDHH</i>
221	Proyecto <b>Diplomatura de Género y Derechos Humanos</b>	<i>Ps. de DDHH</i>
222	Proyecto <b>Aplicación del Protocolo contra la Discriminación y la Violencia de Género</b>	<i>Ps. de DDHH</i>
223	Proyecto <b>Fortalecimiento de acciones interdisciplinarias de protección, promoción y prevención de la violencia de género en la UNLP</b>	<i>Ps. de DDHH</i>
224	Subprograma operativo: <b>La Salud Mental y el uso problemático de sustancias: un derecho a promover, una ley conquistada que queremos cumplir.</b>	<i>Ps de DDHH</i>
225	Subprograma operativo: <b>La promoción del derecho de acceso justo al Hábitat y Suelo</b>	<i>Ps. de DDHH</i>
226	Subprograma operativo: <b>El derecho a la comunicación y la libertad de expresión: un bien cultural a democratizar y ejercer</b>	<i>Ps. de DDHH</i>
	Programa General 1.7. <b>Coordinación de la gestión integral en temáticas de Salud</b>	<i>Presidencia/Coordinación del Programa de Salud (CPS)</i>
	Programa Específico 1.7.1. <b>Articulación de la gestión integral de Salud</b>	<i>CPS</i>
	Subprograma 1.7.1.1. <b>Coordinación de procesos de gestión integrados en Salud</b>	<i>CPS</i>
227	Subprograma operativo <b>Coordinación de procesos interdisciplinarios y confluencias operativas en Salud</b>	<i>CPS</i>
	Subprograma 1.7.1.2. <b>Coordinación de las condiciones infraestructurales de la gestión en Salud</b>	<i>CPS</i>
228	Subprograma operativo <b>Organización y distribución de los recursos infraestructurales físicos de Salud</b>	<i>CPS</i>

229	Subprograma operativo <b>Organización y distribución de los recursos humanos y materiales tecnológicos para la gestión integral en Salud</b>	CPS
	Programa General 6.4. <b>DESARROLLO EDILICIO, INFRAESTRUCTURA, SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE</b>	Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios (SPOyS)
	Programa Específico 6.4.1 <b>PLAN DIRECTOR GRUPO BOSQUE ESTE</b>	SPOyS
230	Subprograma operativo: <b>Plan de mejoramiento permanente de las condiciones y medioambiente de trabajo en todas las dependencias del grupo. Programa Eco campus</b>	SPOyS
	Subprograma 6.4.1.1 <b>Plan Director predio ex Autoridad del Agua</b>	SPOyS
	Subprograma 6.4.1.2 <b>Plan Director Facultad de Periodismo y Comunicación Social</b>	SPOyS
231	Subprograma operativo: <b>Seguridad edilicia y Prevención de riesgos</b>	SPOyS
	Subprograma 6.4.1.3 <b>Plan Director Facultad de Ciencias Naturales y Museo</b>	SPOyS
232	Subprograma operativo: <b>Seguridad edilicia y Prevención de riesgos</b>	SPOyS
	Subprograma 6.4.1.4 <b>Plan Director Facultad de Ciencias Médicas</b>	SPOyS
233	Subprograma operativo: <b>Seguridad edilicia y Prevención de riesgos</b>	SPOyS
	Subprograma 6.4.1.5 <b>Plan Director Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales</b>	SPOyS
234	Subprograma operativo: <b>Seguridad edilicia y Prevención de riesgos</b>	SPOyS
	Subprograma 6.4.1.6 <b>Plan Director Facultad de Ciencias Veterinarias</b>	SPOyS
235	Subprograma operativo: <b>Seguridad edilicia y Prevención de riesgos</b>	SPOyS
	Subprograma 6.4.1.7 <b>Plan Director Facultad de Ciencias Exactas (en Grupo Bosque Este)</b>	SPOyS

236	Subprograma operativo: <b>Seguridad edilicia y Prevención de riesgos</b>	SPOyS
	Programa específico 6.4.2. <b>PLAN DIRECTOR GRUPO BOSQUE CENTRO</b>	SPOyS
237	Subprograma operativo: <b>Plan de mejoramiento permanente de las condiciones y medioambiente de trabajo en todas las dependencias del grupo. Programa Eco campus</b>	SPOyS
	Subprograma 6.4.2.1. <b>Plan Director Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas</b>	SPOyS
238	Subprograma operativo: <b>Seguridad edilicia y Prevención de riesgos</b>	SPOyS
	Subprograma 6.4.2.2. <b>Plan Director Museo de Ciencias Naturales</b>	SPOyS
239	Subprograma operativo: <b>Seguridad edilicia y Prevención de riesgos</b>	SPOyS
	Programa específico 6.4.3. <b>PLAN DIRECTOR GRUPO BOSQUE NORTE</b>	SPOyS
240	Subprograma operativo: <b>Plan de mejoramiento permanente de las condiciones y medioambiente de trabajo en todas las dependencias del grupo. Programa eco campus</b>	SPOyS
	Subprograma 6.4.3.1. <b>Plan Director Facultad de Psicología</b>	SPOyS
241	Subprograma operativo: <b>Seguridad edilicia y Prevención de riesgos</b>	SPOyS
	Subprograma 6.4.3.2. <b>Plan Director Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación</b>	SPOyS
242	Subprograma operativo: <b>Seguridad edilicia y Prevención de riesgos</b>	SPOyS
	Programa específico 6.4.4. <b>PLAN DIRECTOR GRUPO BOSQUE OESTE</b>	SPOyS
243	Subprograma operativo: <b>Plan de mejoramiento permanente de las condiciones y medioambiente de trabajo en todas las dependencias del grupo. Programa Eco campus</b>	SPOyS

	Subprograma 6.4.4.1. <b>Plan Director Facultad de Informática</b>	SPOyS
244	Subprograma operativo: <b>Seguridad edilicia y Prevención de riesgos</b>	SPOyS
	Subprograma 6.4.4.2. <b>Plan Director Facultad de Odontología</b>	SPOyS
245	Subprograma operativo: <b>Seguridad edilicia y Prevención de riesgos</b>	SPOyS
	Subprograma 6.4.4.3. <b>Plan Director Facultad de Ingeniería</b>	SPOyS
246	Subprograma operativo: <b>Seguridad edilicia y Prevención de riesgos</b>	SPOyS
	Subprograma 6.4.4.4. <b>Plan Director Facultad de Ciencias Exactas (en grupo bosque oeste)</b>	SPOyS
247	Subprograma operativo: <b>Seguridad edilicia y Prevención de riesgos</b>	SPOyS
	Subprograma 6.4.4.5 <b>Plan Director Facultad de Arquitectura y Urbanismo</b>	SPOyS
248	Subprograma operativo: <b>Seguridad edilicia y Prevención de riesgos</b>	SPOyS
	Subprograma 6.4.4.6. <b>Colegios Universitarios y Dependencias (del grupo bosque oeste)</b>	SPOyS
249	Subprograma operativo: <b>Plan de mejoramiento permanente de las condiciones y medioambiente de trabajo en todas las dependencias del grupo</b>	SPOyS
	Programa específico 6.4.5. <b>PLAN DIRECTOR GRUPO BOSQUE DE BERISSO “CAMPO 6 DE AGOSTO”</b>	SPOyS
	Subprograma 6.4.5.1. <b>Plan Director del predio 6 de agosto (hidráulico, paisajístico, urbanístico)</b>	SPOyS
	Programa específico 6.4.6. <b>PLAN DIRECTOR GRUPO URBANO CENTRO, ÁREA MICROCENTRO</b>	SPOyS
	Subprograma 6.4.6.1 <b>Plan Director Edificio Karakachoff (Posgrados, Centro de Convenciones, Oficinas Administrativas)</b>	SPOyS

	Subprograma 6.4.6.2. <b>Plan Director Facultad de Ciencias Económicas</b>	SPOyS
250	Subprograma operativo: <b>Seguridad edilicia y Prevención de riesgos</b>	SPOyS
	Subprograma 6.4.6.3. <b>Plan Director Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales</b>	SPOyS
251	Subprograma operativo: <b>Seguridad edilicia y Prevención de riesgos</b>	SPOyS
	Subprograma 6.4.6.4. <b>Colegios Universitarios y Dependencias (del grupo urbano centro, área microcentro)</b>	SPOyS
252	Subprograma operativo: <b>Plan de mejoramiento permanente de las condiciones y medioambiente de trabajo en todas las dependencias del grupo</b>	SPOyS
	Programa específico 6.4.7. <b>PLAN DIRECTOR GRUPO URBANO CENTRO, ÁREA PLAZA ROCHA</b>	SPOyS
253	Subprograma operativo: <b>Plan de mejoramiento permanente de las condiciones y medioambiente de trabajo en todas las dependencias del grupo. Programa Eco campus</b>	SPOyS
	Subprograma 6.4.7.1. <b>Plan Director Facultad de Trabajo Social</b>	SPOyS
254	Subprograma operativo: <b>Seguridad edilicia y Prevención de riesgos</b>	SPOyS
	Subprograma 6.4.7.2. <b>Plan Director Facultad de Bellas Artes</b>	SPOyS
255	Subprograma operativo: <b>Seguridad edilicia y Prevención de riesgos</b>	SPOyS
	Subprograma 6.4.7.3. <b>Colegios Universitarios y Dependencias (del grupo urbano centro, área plaza Rocha)</b>	SPOyS
256	Subprograma operativo: <b>Plan de mejoramiento permanente de las condiciones y medioambiente de trabajo en todas las dependencias del grupo</b>	SPOyS
	Programa específico 6.4.8 <b>OBRAS EN EDIFICIOS DESCENTRALIZADOS Y SERVICIOS</b>	SPOyS

## ANÁLISIS FODA

Con el objeto de identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas en materia de Administración y Gestión se realizaron diversos encuentros de discusión institucional. Además, se consideraron los cambios operados con respecto al mismo análisis realizado en la elaboración del PE 2014-2018.

A continuación se desarrolla en forma sintética el análisis alcanzado:

### FORTALEZAS

- El compromiso político institucional con la construcción de una universidad moderna y de calidad, plasmado en las evaluaciones internas y externas, la existencia de este Plan Estratégico con objetivos específicos referidos a la gestión, que permite contar con una herramienta de planificación y control, para poder definir prioridades, anticiparse a los cambios y eventualmente llevar a cabo las correcciones necesarias.

- El establecimiento de canales permanentes de diálogo y consenso con los representantes de los gremios con actuación en la Universidad.

- Contar con un Estatuto elaborado y votado por el conjunto de la Comunidad Universitaria.

- La reorganización y aprobación de la estructura orgánico-funcional para la Presidencia de la UNLP, de acuerdo a las responsabilidades de gestión de este Plan Estratégico.

- La estabilidad institucional, que permite avanzar en la gestión y realizar las modificaciones necesarias.

- La eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos, que brinda la capacidad económica que se requiere para la modernización de la gestión.

- La auditoría interna permanente de Facultades y Dependencias.

- La distribución global equilibrada entre gastos de funcionamiento y personal (15% - 85%) y Facultades y Dependencias (50% - 50%).

- La iniciativa política para la gestión y obtención de recursos extra presupuestarios destinados a prioridades establecidas por el Plan Estratégico, a partir del establecimiento de convenios con diversos organismos, destacándose los avances en equipamiento e infraestructura edilicia.

- La existencia de un análisis diagnóstico crítico y consensuado de la situación actual de los procedimientos y de las normativas de administración, acerca de las de ciencias existentes en los procedimientos de trabajo y propuestas de reforma para su mejora.

- El interés del equipo de gestión por fortalecer la infraestructura y los servicios informáticos.

- La posibilidad de contar con las herramientas tecnológicas para modernizar y transparentar la gestión y los recursos humanos formados para el desarrollo de sistemas y para la gestión de la información y la comunicación. Resultan importantes las inversiones realizadas en equipamiento destinado a mejorar la infraestructura informática (fibra óptica, wi fi y otros), tanto en la administración como en las áreas de docencia, investigación y extensión.

- A lo largo de estos años se pusieron en marcha una gran cantidad de sistemas informáticos para la administración, con sus manuales de procedimiento administrativo y sistemas de información para agilizar trámites y consultas.

- La implementación de la fibra óptica en el ámbito de la universidad que permite el uso ágil de Internet y el manejo electrónico de grandes flujos de información, por parte de las Facultades, Colegios y dependencias, habilitando el uso de herramientas de gestión on line.

- La disposición de un marco normativo actualizado y de fácil comprensión y uso.

- La decisión de contar con una política de gestión de los recursos de personal docente y no docente en todas las Dependencias y Unidades Académicas.

- La disponibilidad de profesionales formados e instrumentos informáticos y normativos adecuados y suficientes para poder llevar adelante los cambios que la implementación del Plan Estratégico requiere.

- El desarrollo avanzado de la Tecnicatura Superior y la Licenciatura en Gestión Universitaria que permiten jerarquizar las funciones que desempeña el personal no docente.

- La capacitación sistemática y permanente del plantel no docente, que permite actualizar sus conocimientos a través de la implementación de talleres y las carreras mencionadas.

- La existencia de un área específica responsable de la regularización dominial del patrimonio en el ámbito de la Presidencia y los avances logrados en ese sentido.

- El deseo colectivo de generar las mejores condiciones de habitabilidad en los ámbitos de trabajo, estudio e investigación.

- El amplio consenso político-institucional de los programas de bienestar universitario de salud, recreación, deportes, seguridad de las personas y bienes, accesibilidad y atención de la discapacidad, calidad de los ámbitos laborales y de gestión ambiental.

- El marcado desarrollo de los servicios estudiantiles de becas, transporte, albergue, comedor y salud, así como de recreación y deportes.

- La existencia de Planes Directores consensuados para cada uno de los Grupos Edilicios, con lineamientos expresamente formulados y de mecanismos para el seguimiento y evaluación de avances en las construcciones.

- El desarrollo constante de tareas vinculadas a la puesta en valor y mantenimiento de áreas en situación infraestructural crítica.

- La existencia de Planes consensuados de Seguridad Edilicia y Accesibilidad, en Facultades y Dependencias, con avances importantes en su ejecución.

- La UNLP proporciona una fuerte cobertura de beneficios a los estudiantes de grado y pregrado para facilitar su acceso y progreso académico en la institución.

En estos años se avanzó en este sentido, poniendo en marcha y haciendo crecer el Comedor Universitario, el Albergue Estudiantil, el Boleto Estudiantil Gratuito, una cobertura total de salud, distintos tipos de becas diversificadas de acuerdo a las necesidades específicas detectadas en la población estudiantil y una estructura de recreación, cultura, deportes y demás usos del tiempo libre que fortalece las posibilidades de contención y adecuación al medio universitario.

- El patrimonio edilicio supera los 479.970 m<sup>2</sup> (463.647 m<sup>2</sup> construidos y 16.331 m<sup>2</sup> en construcción) a partir de un plan riguroso de obras y un intenso proceso de gestión de recursos. También se ha puesto en valor casi la totalidad de los edificios históricos.

- La integración al medio regional urbano y social da cuenta de instalaciones en los partidos de Ensenada (cesión por parte de la Provincia del denominado Bosque Norte en el predio del ex Batallón

de Infantería de Marina –BIM 3- en el que completó en el año 2014 la construcción y traslado de las Facultades de Psicología y Humanidades y Ciencias de la Educación), y de Berisso (donde se sumó al Tambo Experimental de la Facultad de de Ciencias Agronómicas y Forestales; el ex Sanatorio de la Carne, edificio donado por la Municipalidad de Berisso, restaurado e inaugurado en 2016, que tiene como finalidad localizar las carreras de las Facultades del área de Salud y de la Escuela Universitaria de Recursos Humanos en Salud; y el Centro Regional de Extensión Universitaria).

- Funcionamiento pleno del Tren y el Rondín Universitario, más los Ecobus en la zona del Bosque de la ciudad.

## **OPORTUNIDADES**

- Los procesos sociales de concientización y debate vinculados a la inversión y la definición de políticas que apunten a la jerarquización de la Educación Superior y a la eficiencia en la gestión de las Universidades.

- La participación activa en el CIN redefiniendo el modelo de pautas presupuestarias.

- La continuidad de la promoción de modelos de gestión de recursos por programas fundamentados en un Plan Estratégico de Gestión y en procesos de Autoevaluación y de Evaluación Institucional Externa.

- Los Programas destinados a las Universidades Públicas: Becas, Voluntariado, Tutorías, Movilidad estudiantil, docente y de investigadores, de Mejoramiento de las Facultades acreditadas, de Incentivos a la Investigación, de subsidios para equipamientos, de infraestructura científica y universitaria en general entre otros.

- La generación de vínculos con distintos organismos nacionales y provinciales por parte de la gestión, para la presentación de proyectos que permitan obtener otros financiamientos adicionales al presupuestario y a los programas oficiales.

- La participación en el consorcio SIU, lo que permite influir en los desarrollos del mismo para que se adapten a las necesidades de gestión particulares de las universidades descentralizadas y de gran volumen como la nuestra.

- La importante presencia de la UNLP como pionera en iniciativas para el bienestar universitario, en particular estudiantil, que es percibida como referencia en el ámbito de la Universidad Pública Argentina.

- Nuevos acuerdos y convenios a nivel municipal, provincial y nacional que involucran mejoras e inversiones en los predios y edificios propios.

- La posibilidad de incorporar nuevos predios al patrimonio de la UNLP que permiten una expansión de su crecimiento edilicio.

- La existencia de programas específicos para obras universitarias que permiten resolver necesidades postergadas en términos de infraestructura.

## **DEBILIDADES**

- Complicaciones y demoras en la ejecución presupuestaria y de los programas debidas aún al estado de avance de las implementaciones de procesos de mejora procedimental en los trámites administrativos.

- La resistencia al cambio de sectores de la administración y gestión acostumbrados a tecnologías, procedimientos y costumbres en proceso de transformación mediante las capacitaciones y las instancias de debate y adaptación normativa y procedimental.
- Dificultades en el flujo de información entre las distintas áreas (a pesar de los avances en materia de comunicación interna), que repercuten en la articulación y coordinación de actividades conjuntas.
- Proceso en desarrollo de las acciones administrativas de concursos, jubilaciones y capacitaciones que aún no han completado el ordenamiento adecuado de las pirámides jerárquicas en las dependencias del personal no docente, la idoneidad y compromiso de los mandos medios con el conjunto de los servicios, la debida carrera docente.
- Acciones aún insuficientes de la comunicación externa de las actividades y servicios de la UNLP, en particular con aspirantes, estudiantes y graduados, para atender la complejidad y el alcance de lo que nuestra Universidad requiere e impacta.
- Limitaciones en el presupuesto propio para el mantenimiento de la infraestructura edilicia y de servicios.

## **AMENAZAS**

- Los conflictos entre los principales protagonistas de los niveles de decisión en el quehacer económico-social pueden alterar el flujo necesario de los niveles de recursos y frenar el crecimiento presupuestario de las universidades.
- El no ajuste del presupuesto de ley por la tasa inflacionaria o por los ajustes de tarifas de los servicios básicos genera un deterioro en términos reales de las partidas presupuestarias desde el momento en que se asigna el gasto hasta la ejecución del mismo.
- La demora en la sanción de una nueva Ley Nacional de Educación Superior que contemple al menos el actual estado estatutario de las Universidades Nacionales.
- Las intrusiones institucionales y no institucionales en los predios de la UNLP.
- La inseguridad creciente de las personas y los bienes particulares de las mismas y de la Universidad en ámbitos propios.
- La dependencia de acuerdos institucionales y con terceros para la regularización patrimonial muy complejos en lo burocrático de los trámites y en la partición de las decisiones políticas operativas.
- La actual composición de los campos laborales y profesionales con fuertes demandas y ofertas externas que atentan contra la retención de personal con alta capacitación para la administración y gestión de una institución con el grado de complejidad como la UNLP
- La continua necesidad de acciones y acuerdos extrapresupuestarios para completar las demandas indispensables de las políticas, actividades y programas orientados al bienestar universitario.

## **EL ESCENARIO DEL PLAN EN LA ESTRATEGIA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN**

Las condiciones externas que influyen en la conformación del escenario probable y deseado para la gestión del Plan Estratégico, tales como la economía, la inflación, la situación social, la seguridad y la fortaleza de las instituciones del Estado y de los sectores sociales y productivos, siguen desarrollándose

de manera muy inestable en el necesario control democrático y social transformador dentro de una expectativa ciudadana en creciente demanda por su normalización distributiva, ampliatoria de derechos y transparencia en su administración.

El comportamiento de variables clave como el presupuesto que se otorga por ley nacional anualmente a las universidades y en particular a la nuestra, y de los recursos extrapresupuestarios destinados a obras, equipamiento y la concreción de programas fundamentales para el desarrollo institucional en la enseñanza, la investigación y transferencia, la extensión y los servicios estudiantiles; y de otras variables propias como la modernización de la gestión, la reforma de la administración, la agilización de los trámites, la evolución tecnológica y normativa, el saneamiento y crecimiento patrimonial, los servicios a la comunidad universitaria y en particular al sector estudiantil; seguramente estarán dimensionados en función de la evolución de las condiciones externas y de nuestra capacidad de aprovecharlas en toda la dimensión posible, pero también en función del reconocimiento de nuestras condiciones y de nuestra voluntad de transformación propia y comunitaria.

En particular, los hechos puntuales significativos en las agendas internacionales, nacional, provincial y local, son tomados por nuestra comunidad universitaria como los escenarios de oportunidades y posibilidades, así como de potencialidades y limitaciones, para el desarrollo de los objetivos y alcances constitucionales que nos rigen y modelan. Nuestras condiciones de estabilidad y cohesión institucional, la integración interinstitucional y los vínculos activos con los distintos sectores del Estado, la voluntad de cambio y crecimiento, la voluntad de participar en ese proceso y la capacidad de gestionarlo, el equilibrio presupuestario logrado y la importancia de contar con un Plan Estratégico consensuado, constituyen fortalezas elegidas y construidas para el cumplimiento transformador de dichos objetivos, para el aprovechamiento de las oportunidades, la superación de las limitaciones y la calidad de las respuestas ante las potenciales amenazas externas e internas de inestabilidad, insuficiencias, inseguridades, bloqueos o desfinanciamientos, entre otras posibilidades no deseadas por la unanimidad de los integrantes de nuestra comunidad institucional.